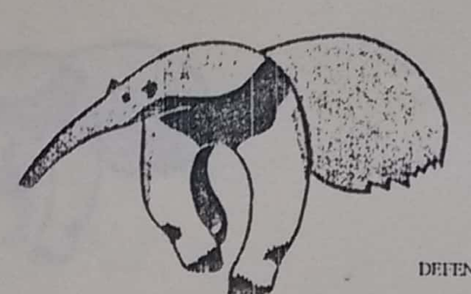


FUNDACION VIDA SILVESTRE ARGENTINA
DEFENSA 245/51 - P 6 - (1065) CAPITAL FEDERAL - Tel. 30-3778/4086 - 331-4864

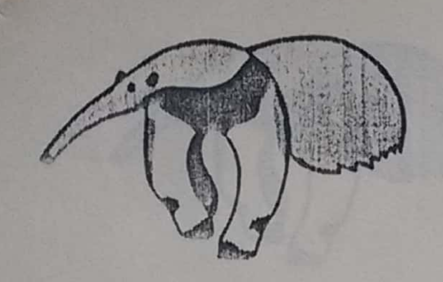
INFORME SOBRE LA IMPORTANCIA DE CONSERVAR EL PARQUE ZOOFITOGEOGRAFICO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES COMO AREA NATURAL

por

Santiago Krapovickas
Claudio Bertonatti

(Fundación Vida Silvestre Argentina)

Agosto 1988



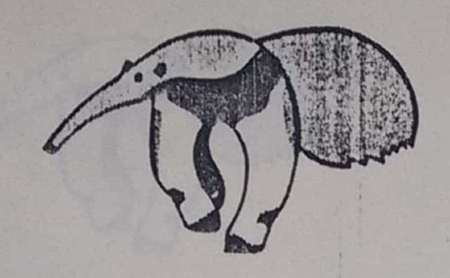
Introducción

La conservación de las áreas naturales fue siempre una serio preocupación de la FVSA, y en los últimos años, se hizo particular incapié en aquellas situadas dentro de las grandes ciudades, o cerca de ellas. Ejemplo de ello lo constituyen la creación del Parque Natural "Costanera Sur" (Capital Federal) y del Refugio Natural Educativo "Ribera Norte" (San Isidro, Pcia. de Buenos Aires), donde la institución ha jugado un papel protagónico.

En el mes de mayo de 1988, la FVSA recibió la inquietud del Sr. Eduardo Cabezas Liñayo, operador especializado del Parque Zoofitogeográfico y de Diversiones de la Ciudad de Buenos Aires, quien se mostró interesado en iniciar gestiones, con el fin de lograr la protección del Predio del Parque Zoofitogeográfico como "Reserva Natural Municipal". El Sr. Cabezas ya había iniciado algunas conversaciones sobre el tema con autoridades del Parque, quienes también habían manifestado interés.

La FVSA designó entonces a Claudio Bertonatti y Santiago Krapovickas para visitar el área y obtener información sobre los ambientes naturales y su estado de conservación, con el objetivo de determinar la conveniencia de preservar el lugar.

El presente informe da cuenta de lo hallado en el relevamiento con el objetivo de servir de base en la toma de desiciones con respecto al futuro del área. Los autores dan además algunas recomendaciones, que deben ser consideradas como opiniones personales.



Descripción de la zona.

El predio del Parque Zoofitogeográfico se ubica al NO del terreno actualmente ocupado por el Parque de Diversiones de la Ciudad de Buenos Aires, separado de éste por la Avenida Francisco Fernández de la Cruz, el estacionamiento del Parque de Diversiones y la superficie perteneciente al Club Atlético Sacachispas (ver mapa número 1). Está delimitado por la calle José Barros Pazos (en desuso, intransitable), por el SO, Av. Castañares, por el NO; y calle Lacarra, por el NE. Pertenece al barrio de Villa Soldati, en el Sur de la Capital Federal. El área en cuestion está bajo jurisdicción del mencionado Parque de Diversiones y, por consiguiente, de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires.

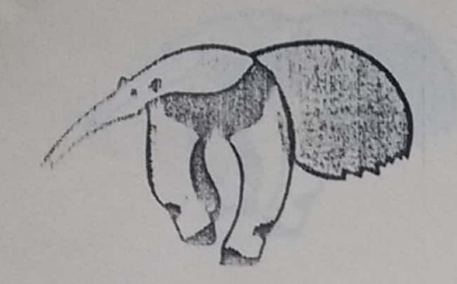
La recorrida se efectuó el 28 de mayo de 1988, de 17.05 a 18.55 horas. Se visitó el área a pie, observándose las aves con prismáticos y colectándose especies vegetales para su posterior identificación. Anteriormente, se tuvo un panorama general de la zona desde la Torre del Parque de la Ciudad.

Como es de esperar, la zona muestra una profunda modificación, producto de la acción humana, en todos sus aspectos, incluídos el topográfico y el hidrográfico. No es intención del informe ofrecer una reseña de las obras y construcciones efectuadas en el predio. A simple vista se advierte que la mayor parte de su superficie (en total son unas 170 has.) ha sido rellenada en algún momento, faltando realizar el trabajo de alisamiento (para el que se utilizan topadoras), por lo cual el terreno es bastante irregular. El área de relleno actual,notable por su carencia casi absoluta de vegetación, ocupa estimativamente el 20 % de la superficie total de todo el predio, y tiene la forma de una gran lengua que avanza hacia el S desde el centro del límite con la Av. Castañares.

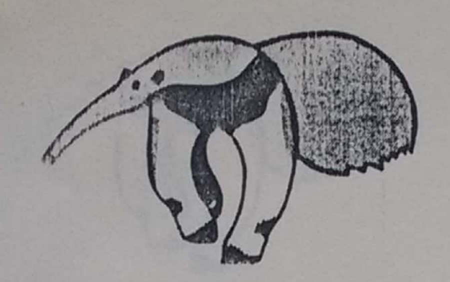
El entubamiento del arroyo Cildañez atraviesa el predio de NO a SE. casi en su parte central, y hacia el NE del mismo se ubica el cuerpo de agua artificial conocido como Lago Soldati. Este cuenta con un dique de contención de hormigón de 2 m. de altura, que lo bordea en todo su perímetro. Su superficie es de aproximadamente 50 has. En el momento de la visita el lago presentaba una cantidad de agua muy inferior a la prevista por su muro de contención, por lo que grandes zonas limosas quedaban al descubierto.

En cuanto a la vegetación, resulta dificultoso dar una interpretación fitogeográfica de zonas tan profundamente alteradas como lo es ésta, debido a que las plantas originan patrones y sucesiones totalmente nuevos.

La zona situada en la periferia del lago, que como queda dicho, está o estuvo sujeta a relleno, ha sido colonizada por una vegetación de origen dispar. Entre los elementos autóctonos o nativos identificados dominan la chilca (Baccharis punctulata) y la cortadera (Cortadería selloana).



La primera es la que ocupa mayores extensiones, en tanto que la segunda se presenta como matas algo separadas entre sí. También es muy común la compuesta Xanthium cavanillesii, el conocido abrojo, que se comporta como maleza en terrenos modificados de la Pcia de Buenos Aires. Entre las leñosas, el curupí (Sapium haematospermum) es el más común siendo bastante frecuentes los árboles chicos bordeando el dique de la laguna. Mucho más escaso (unos pocos arbolitos) es el espinillo o aromo (Acacia caven), que crece en lugares más secos.
La vegetación herbácea menor no pudo ser inventariada debido a la época de visita, lo cual determinó que estuviera seca y sin elementos de identificación.
Entre las exóticas o adventicias de la zona que rodea al lago se destaca la cardencha (Dipsacus fullonum), seguida por la cerraja (Sorchus sp); en varios puntos se ven consocies de Caña de Castilla (Arundo donax) no muy extensas. También es común una campanilla (Ipomoea sp), que crece sobre árboles exóticos o en forma rastrera.
Diversos árboles exóticos cultivados o espontáneos se observan en la zona. Una añosa arboleda de Eucalyptus sp. (plantada) ocupa el rincón E., en tanto sobre la avenida Escalada se aprecian dos puntos con plantaciones recientes probablemente también de Eucalyptus. Entre el lago Soldati y el entubamiento del arroyo Cildáñez existe un sector arbolado con álamos (Populus sp). Como especies espóntaneas se encuentra el paraíso (Melia azedarach), y el plátano (Platanus sp.), ambos representados por algunos ejemplares.
Quizás sean las comunidades vegetales acuáticas del lago Soldati las que conserven un mayor interés biológico, por ser mayoritariamente nativas,.
Como ya se dijo, el lago presentaba una cantidad de agua sensiblemente menor a la prevista por su pared de contención, lo que causaba el afloramiento de grandes superficies barrosas. La parte con agua, circunscripta a la porción centro-sudoeste de su perímetro, muestra dos espejos de agua libres, y el resto cubierto por densa comunidades de totora (Typha sp) y juncos (Scirpus californicus), frecuentadas por una rica avifauna.
En cuanto a su fauna, por lo breve de la visita, se hicieron observaciones de avifauna únicamente; un total de 26 especies de aves fueron registradas, la mayoría de las cuales son de hábitos acuáticos o ligadas a ambientes palustres. Las nadadoras están representadas por el pato colorado (Anas cyanoptera), que no es muy frecuente en las lagunas pampeanas, el pato barcino (Anas flavirostris), gallaretas, como la gallareta escudete rojo (Fulica rufifrons) y, pollonas negras (Gallinula chloropus); esta última es sumamente abundante, habiéndose avistado unos 80 ejemplares en total.
Entre los chorlos, además del conocido tero (Vanellus chilensis) también está presente el chorlito pecho canela (Zonibyx modestus), migrador desde la Patagonia.

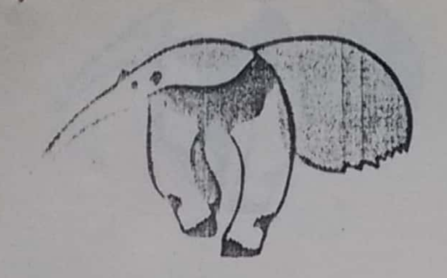


El chimango (Milvago chimango) y el gavilán o milano blanco (Elanus leucurus) fueron las aves rapaces observadas.
Pasando a los pájaros, algunas de las especies observadas frecuentan los ambientes de laguna, como el junquero (Phleocryptes melanops), el colorido siete colores de laguna (Tachuris rubrigasta) o el tordo ala amarilla (Agelaius thilius), que forma bullangueras bandaditas. Otras especies prefieren ambientes más secos, como los matorrales y arbolitos del sector que rodea al lago. Tal es el caso del chingolo (Zonotrichia capensis), la ratona (Trogodytes aedon), la calandria (Mimus saturninus), etc.

El Ing. Agr. Raúl Alvarez, operario del Parque de la Ciudad que acompañó a los autores refirió la existencia en otros tiempos de animales de otras clases zoológicas, como tortugas de laguna (probablemente Phrynops hilarii) y nutrias o coipos (Myocastor coypus), lo cual indicaría que el lugar es apto para la subsistencia de tales especies, que podrían reaparecer o reintroducirse si cesan algunos de los problemas de conservación del área.

Problemas de conservación.

El problema más grave es el relleno que actualmente se efectúa en la zona.
Al parecer, es uno de los lugares destinados por la Municipalidad de Buenos Aires para descarga de escombros, lo cual según se pudo comprobar, se realiza a un ritmo muy acelerado, con gran movimiento de camiones y trabajo de maquinarias que nivelan los deshechos. Como ya se dijo, el área afectada es un 20 % de la superficie total, que carece totalmente de vegetación. Siendo éste un agente de disturbio tan severo, es difícil arriesgar que tipo de vegetación va a colonizar este espacio, pero es probable que esa colonización se complete dentro de varios años, conformando una comunidad de escaso valor educativo o de conservación, muy invadido por malezas.
Probablemente, el segundo problema en importancia sea el de las plantas exóticas, es decir las que no son nativas de la zona. Algunas de ellas, como la Caña de Castilla, o el paraíso son muy invasoras, desplazando a las plantas autóctonas.
El tercer problema, son los intrusos y su accionar dentro del área. Por lo que pudo verse, una o más familias residen en el predio, probablemente en forma ilegal. La vivienda observada se sitúa sobre la calle Barros Pazos. Se ha comprobado también que ocurren depredaciones de cierta importancia, aunque se ignora si los causantes son personas residentes o visitantes ocasionales. Por ejemplo, se han observado comunidades de totora a las que se había prendido fuego. Es evidente que con este tipo de actos no se persigue ninguna utilidad, sino el simple afán de destrucción de uno de los ambientes de mayor valor educativo del predio.



Discusión y recomendaciones.

De la sección anterior se desprende que:
1- el relleno que actualmente se efectúa con escombros y basura es el problema de conservación más grave, y debe ser solucionado con celeridad en caso de que se decida brindar algún tipo de protección a la zona, y
2- el sector donde mejor se conservan la flora y la fauna autóctonas es el de los ambientes húmedos del Lago Soldati; por consiguiente este es el sitio de mayores posibilidades para la educación conservacionista.

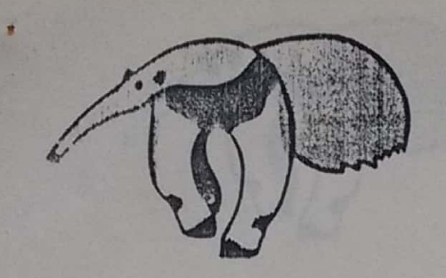
Si se llegara a solucionar el problema del relleno, se consiguiera eliminar a los intrusos, evitar la caza y las depredaciones, sería factible proteger la zona como Parque Natural Municipal. Evidentemente la importancia del mismo no residiría en su valor para la conservación de especies (en peligro o no de extinción), dada la escasa superficie, sino en sus posibilidades educativas y recreativas. En efecto podría ser un complemento de las visitas al Parque de la Ciudad, y un buen lugar para clases al aire libre en el área de las ciencias naturales, para las escuelas de la zona, (como se viene haciendo en la Costanera Sur por la FVSA), mostrando principalmente las comunidades vegetales de una laguna bonaerense y la fauna asociada, aunque también serviría para mostrar ejemplos de sucesiones vegetales. Huelga destacar la importancia de tener un área adecuada para realizar educación ambiental situada dentro de una gran ciudad, y con fácil acceso desde las áreas urbanas densamente pobladas; en momentos en que nuestro país debe plantearse muy seriamente como complementar la conservación y el desarrollo para lograr un uso sostenido de los recursos naturales, antes de que sea tarde para hacerlo.

Para alcanzar estos objetivos se ponen en consideración de las autoridades las siguientes sugerencias, en caso de que se desee proteger el área:

a- Problema de relleno. El hecho de estar arrojando continuamente basura trae indudablemente molestias al populoso vecindario, el cual no solo debe soportar los olores de la descomposición y la quema de esa basura (comprobada en la visita), sino además debe hacer frente a posibles inconvenientes, como el aumento de los roedores (ratas), con las peligrosas consecuencias que eso acarrea. Por eso se sugiere delimitar con precisión y cuanto antes el sector a rellenar, la esquina* del predio, que no debería llegar más al SE ni más al NE de lo que actualmente ha llegado. Los límites se marcarían en el terreno, preferentemente con un cercado; fuera de dicho sector el relleno no debería extenderse.

b- Implementación del Parque Natural: si se desea designar al área Parque Natural será necesario
1- declararlo Parque Natural y Reserva Ecológica por Ordenanza Municipal
2- erradicar los intrusos
·Colocar carteles que anuncien la existencia de la reserva, y la imposibilidad de cazar, destruir la vegetación etc.

*La esquina oeste del predio.



- Habilitar senderos de interpretación (que muestren los principales ambientes) Para visitar la laguna, unas barandas adecuadas podrían transformar el muro de contención del lago en un sendero sobreelevado inmejorable. Sería conveniente dotar a los senderos de cartelería interpretativa.
- Implementar un sistema eficaz de vigilancia y de visitas, por parte de personal que conozca el predio.
- Fomentar la creación de una Comisión de Vecinos y de entidades vecinales y conservacionistas que asesoren el funcionamiento del Parque para cubrir las distintas necesidades de éste.



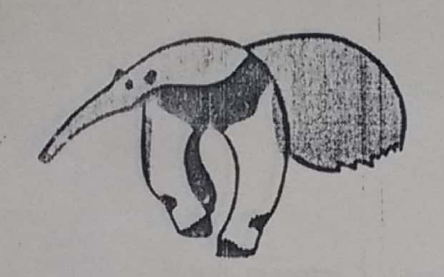
Apéndice

Se incluyen aquí las listas de flora y aves cuya presencia fue comprobada en el predio.

a- Flora

se indican con * las especies exóticas, y con ? las de origen incierto

FAMILIA TYPHACEAE	
Typha sp	Totora
FAMILIA GRAMINEAE	
Cortaderia selloana	Cortadera
Arundo donax *	Caña de Castilla
FAMILIA CYPERACEAE	
Scirpus californicus	Junco
FAMILIA ARACEAE	
Pistia stratiotes	Repollito de agua
FAMILIA SALICACEAE	
Populus sp *	Alamo
FAMILIA PLATANACEAE	
Platanus sp *	Platano
FAMILIA LEGUMINOSAE	
Acacia caven	espinillo
FAMILIA MELIACEAE	
Melia azedarach *	Paraíso
FAMILIA EUPHORBIACEAE	
Sapium haematospermum	Curupí
FAMILIA MYRTACEAE	
Eucalyptus sp *	Eucalipto
FAMILIA CONVOLVULACEAE	
Ipomoea sp ?	Campanilla
FAMILIA DIPSACACEAE	
Dipsacus fullonun *	Cardencha
FAMILIA COMPOSITAE	
Baccharis punctulata	Chilca
Xanthium cavanillesii	Abrojo
Sonchus sp *	Cerraja



b- Aves

Referencias

E Espejo de agua libre } Lago Soldati
J Juncales y totorales } Lago Soldati
C Costas barrosas } Lago Soldati
M Matorrales en ambientes secos
V en vuelo
B zona de relleno reciente

\# oído
(_) cantidad

Egretta thula	garcita blanca	J-V (3)
Anas flavirostris	pato barcino	E (2)
Anas cyanoptera	pato colorado	E (4)
Elanus leucurus	gavilán blanco	B-V (1)
Rallus sanguinolentus	gallineta común	J (1 + 1)
Laterallus sp.	burrito	#
Fulica armillata	gallareta ligas rojas	# (1)
Fulica rufifrons	gallareta escudete rojo	E (2 + 2)
Gallinula chloropus	pollona negra	E-C (16+9+55)
Himantopus melanurus	tero real	E (4 + 4)
Vanellus chilensis	tero común	B-V-B (2+3)
Zonibyx modestus	chorlito pecho castaño	C (1)
Larus dominicanus	gaviota cocinera	V (1 + 1)
Columba picazuro	picazuró	M-V (4)
Columbina picui	torcacita	M (2 + 2)
Myopsitta monachus	cotorra común	V (2)
Cinclodes fuscus	remolinera común	C (3 + 1)
Furnarius rufus	hornero	M (1 + 2)
Phleocryptes melanops	junquero	J (varios)
Tachuris rubrigastra	siete colores de laguna	J (1)
Pitangus sulphuratus	benteveo común	M (1+1+1)
Troglodytes aedon	ratona común	M (varias)
Mimus saturninus	calandria común	M (varias)
Junco capensis	chingolo	# (1 + 1)
Molothrus bonariensis	tordo renegrido	V (1)
Agelaius thilius	tordo ala amarilla	J (varios)



Mapa número 1 (tomado de Guía Filcar 1985)